

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; airesado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos líneas 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.316.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono no 165.

Lunes 15 de Julio de 1918

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

- 400 docenas Cuellos nansú á 0'25, 35, 50 y 60 céntimos uno.
200 " Toallas felpa á 0'40 una.
300 " Camisetas caballero, finas, á 1'40, 1'80 y 1'95.
200 " Pantalones caballero, finos, á 1'90, 2 y 2'20.
350 " Camisas niña á 0'30 una.
100 " Tirantes caballero á 0'70 uno.
600 " Pañuelos (con inicial) á 1'95 docena.
400 " Bayetas para el suelo á 0'75 una.
200 " Velos luto (rejilla) á 2'15 uno.
8.000 retales de tres metros puntillas Valenciennes á 0'20 uno.
12.000 metros guipures blancos á 0'25, 0'40 y 0'60 el metro.
4.000 metros nansú blanco (ancho 100 centímetros) á 1'60 uno.
40.000 metros vainicas de 1, 2 y 3 calados.
600 docenas confección blanca para señoras y niños, á precios nunca vistos
Diversidad de artículos fuera de precio.

Almirante Bonifaz, 15

Gran surtido

en jamones avileses, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embudido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de tocin del país, manteza, jamones y embudidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMERA

Gran salchicheria de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Enfermos de los ojos!

VIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Usa externo, fricciones en las sienes) A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbítas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo gratis á Sres. Bernardini y C. a. Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, Fabián Barriocanal, Cid, 17.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres Lain-Calvo, 18, principal.



LASSERE

Optico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista. Liquidó los objetos de bisutería á mitad de su precio.

Caseta rótulo LASSERE.

Ecos políticos

DESDE MADRID Ya han celebrado los diputados de la izquierda su primer acto público después de la retirada del Parlamento; y en verdad que no ha respondido á aquellos anuncios repetidos de que su actuación en la calle, ante el pueblo, iba á ser continuación de aquella iniciada en las Cortes, sino que por el contrario, ha constituido un olvido completo de aquellas promesas.

Todos los discursos fueron de tonos duros, durísimos, y en ninguno de ellos resplandeció una nota de cordura, de aliento al orden. Hubo, sin embargo, una nota que mereció subrayarse, y fué la afirmación del señor Azcarate, que hablaba en nombre del partido reformista. Dijo este orador que la minoría por él representada se reservaba el derecho de volver al Parlamento cuando estimara que debía hacerlo. Resaltamos la importancia que esto tiene, ya que no implica un criterio tan cerrado como el sustentado por el resto de los oradores, quienes de una manera rotunda prometieron no volver á sus escaños del Congreso mientras desempeñara las funciones del Poder público el actual Gobierno.

Fué, pues, el acto de anoche en la Casa del Pueblo (si es que los anuncios en él hechos se llevan á la práctica) lamentable, puesto que lamentable es que un sector tan importante de la opinión, se empeñe en vivir fuera del medio que le corresponde. Y esto lo hacen las izquierdas españolas, cuando el Parlamento había de deliberar sobre proyectos de tan positiva trascendencia para la clase obrera, como la urbanización del extrarradio de Madrid y el contrato del trabajo. Eso lo sabían los oradores de anoche, antes de retirarse de la Cámara, y tampoco lo ignoran ni deben ignorarlo quienes de manera tan entusiasta les quejaron sus votos y su representación. ología. raye que hubiera sido el agrador muy b (según ellos) del Gobierno, vio recibido obligación ineludible era su deber, su obligación á que las llevara permanecer en el Parlamento de la conron, predicaciones dis.

Quienes así obran, quienes así dipusuerie olvidan los deberes que unido contrae con sus electores, no copen notoriamente su deber. Luego se quejarán de que desde el banco azul se

les diga que la representación de la izquierda nacional, no se dedica más que al cultivo de las formas vanas, sin acordarse para nada de las sustancias positivas. Y esto lo dijo el ministro de Instrucción Pública, antes del milin de anoche. Desgraciadamente tenía razón.

14 de Junio de 1918.

Efemérides burgalesas

15 de Julio de 1097

Bula de Urbano II

Al establecerse en Burgos la antigua Sede episcopal de Oca reconocía como metropolitana á la iglesia de Tarragona, lo cual no llevaba á bien el Rey Alfonso VI, por hallarse esta última enclavada en el Condado de Barcelona, y fuera, por lo tanto, del territorio de Castilla.

Por otra parte, el arzobispo de Toledo pretendía que el obispado de Burgos fuera su sufragáneo, y á fin de terminar estas diferencias el Papa Urbano resolvió por bula de esta fecha, que la Sede burgalesa no reconociese en lo sucesivo otro superior que el Romano Pontífice.

INTERESES LOCALES

El pleito de la Audiencia

Por el interés que el asunto tiene para Burgos, reproducimos del Diario de Sesiones el debate entablado en la que el Senado celebró el día 9 del corriente mes, con motivo de unas enmiendas presentadas por el señor Horn al proyecto de reforma de los tribunales:

«El señor Horn: Señores senadores, en pocas ocasiones como en la presente he experimentado la sensación de mi propia inferioridad. Porque esa enmienda que el señor secretario ha leído contiene una petición tan legítima y tan procedente, que tengo la seguridad de que el Senado, cuya sebiduría y justificación no necesitan encarecimiento, habrá de estimarla y atenderla si prescinde mentalmente de mi torpeza.

Quisiera, señores, exponeros en forma clara y muy concreta las razones que existen para que á Vizcaya, con cuya representación me honro, se asigne, con la ocasión única de esta ley, lo que viene solicitando, á saber: el establecimiento, en Bilbao, de una Audiencia territorial, ó, por lo menos, de una Sala de lo civil en funciones de tal, que es lo que dice la enmienda que he tenido el honor de presentar.

Es más, me parece que no me equivoco si afirmo que toda la Cámara, exceptuando por ahora á los señores de la Comisión, está persuadida de que esa petición debe ser despachada favorablemente. La forma en que se han expresado todos y cada uno de los elocuentes oradores que han consumido los turnos de totalidad, no deja lugar á dudas sobre esto; y si recordáis especialmente los discursos de los señores Roig y Bergadá, Pinós y Gómez Llombart os convenceréis de ello.

Señalaba el primero de aquellos señores, en la tarde del 18 de Junio, la importancia de Bilbao, colocando á esta población á renglón seguido de Madrid, Barcelona y Valencia. Impugnaba el segundo, en la sesión siguiente, el criterio que se adoptó y se sigue adoptando en

cuanto al emplazamiento de las Audiencias territoriales; criterio perturbador y opuesto á las facilidades para que el litigante vaya á solicitar que se le haga justicia, en perjuicio de ciudades donde la densidad de la población, el desenvolvimiento de los negocios, el progreso y tantos otros motivos obligan á tener la justicia más pronta y más cerca para que se administre mejor.

Por último, el señor Gómez Llombart, el día 28, manifestó algo que no puedo menos de recoger, y fué su queja de que en el proyecto y en el dictamen no se hubiera afrontado este problema que tan directamente afecta á todas las provincias de España, y en particular, decía, á las que como Málaga, Bilbao y alguna otra, por su movimiento mercantil, por el tráfico de su puerto y por multitud de causas, no deban ni pueden ser medidas por igual resero que las demás.

Y si esto dijeron aquellos dignísimos señadores espontáneamente, desinteresadamente, elevadamente, mereciendo por ello mi más sincera gratitud, comprenderá la Cámara que yo lo invoque y alegue, no sólo como reflejo de un gran ambiente de opinión favorable á mi enmienda, sino como valioso argumento en apoyo de ella.

Y, en efecto, Bilbao, con Málaga y Murcia, son las tres únicas poblaciones que, excediendo de 100.000 almas, carecen, sin embargo, de Audiencia territorial, cometiéndose con ellas una especie de desconsideración y desdén por parte del Poder público. Basta anotar el hecho para comprender su importancia, sin necesidad de establecer comparaciones entre dichas provincias, porque no hacen al caso, por más que de ellas no se diría perjudicada la de Vizcaya; pero sí es indispensable, para formar juicio, que conozca la Cámara la circunstancia señaladísima de que, según los datos oficiales que atentamente se me han facilitado por el ministerio de Gracia y Justicia, con referencia á los diez años últimos de que dan noticia los Anuarios, á saber los años 1906 á 1915, ambos inclusive, los juzgados de primera instancia de Vizcaya, por sí solos, han suministrado apelaciones en número superior á las que se tramitaron en igual período, en cada una de las Audiencias territoriales de Palma, Pamplona y Oviedo, pues en tanto que en éstas fueron 205, 551 y 412, respectivamente, las de Vizcaya llegaron á 623, cifra que es también casi igual á la de las apelaciones de toda la territorial de Cáceres, que no pasarán de 650; debiendo advertirse que faltan los datos correspondientes á 1916 y 1917, años en los cuales es bien notorio y conocido que en la vida de Vizcaya en todos los órdenes ha sido más intensa.

Esta situación desventajosa no se mejorará, sino que, por el contrario, quedará notablemente agravada si se lleva á la práctica el sistema que el proyecto preconiza, por la sencilla razón de que si las contiendas civiles cuyo interés excede de 5.000 pesetas han de plantearse necesariamente, tramitarse y resolverse en la Audiencia de Burgos, se producirán los entorpecimientos y dificultades que se han puesto de relieve repetidamente en este debate, agudizados en Vizcaya por la índole extraordinariamente diversa de los asuntos que allí se ventilan. Muy raro será el caso del interesado, sea particular ó representante de una entidad ó Compañía, que se decida á hacer un viaje, que luego tendrá que repetir frecuentemente, para informar á su letrado de la cuestión que quiera iniciar, oír su informe, recoger sus instrucciones, disponer de cumplirlas, documentar su demanda ó su contestación, y, en una palabra, preparar la defensa de su derecho en forma tranquilizadora.

Añádase á esto los no menores trastornos que surgirán al practicarse las pruebas en el oportuno período del juicio, porque no producirán el efecto apreciado las cartas-órdenes y despachos al juez de primera instancia, toda vez que éste, que no hebrá vivido el pleito, no conocerá su esencia, para poder estimar la pertinencia ó impertinencia de lo que ante él se vaya actuando y de los incidentes que irremisiblemente surgen en esas diligencias, ni tales cartas-órdenes ó despachos podrán suplir la finalidad de la prueba directa ante el Tribunal, sobre todo en la clase de litigios que allí ocurren y son los corrientes; tales como los que nacen de asuntos mineros, industriales, mercantiles, marítimos y sociales; aparte de los del llamado Derecho foral, que requieren precisamente la intervención de personas y elementos de que no se dispone en otra población, como los Consultados, Jefaturas de Minas y Obras públicas, Bolsa de Comercio, Comandancia de Marina, y entida-

des y corporaciones navieras, Centros y peritos técnicos en toda clase de industrias, Corredores intérpretes de buques, numerosos Bancos y Establecimientos de crédito, etc., etc., todos los cuales desempeñan importantes funciones en tales juicios; importancia que en lo sucesivo aumentará y resultará más delicada y más grave en atención á que la instancia será única.

Percebadad de estos inconvenientes torepresentaciones de Vizcaya, á esta Alta Cámara, no sólo con mi modesta intervención, sino mediante razones á la dignísima Comisión dictaminadora y de S. M., llamando su atención sobre las graves consecuencias que se derivarían de la implantación del proyecto, y que, además, fuesen perjudiciales para la justicia del Estado, que sería sustituida en absoluto por amigables composiciones, por transacciones directas ó por el abandono de los derechos propios.

Y para que los señores senadores comprendan que no se trata de defender ventajas profesionales ó intereses de ciertos gremios que en casos análogos suelen levantar su voz, heré notar que la petición que defiendo, en cumplimiento de un deber y de un mandato expreso, viene apoyada, no sólo por todos los partidos políticos y por la Prensa de todos los puntos de España, sino por representaciones tan caracterizadas como la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, la Liga Vizcaína de Productores, la Solidad de Obreros Vascos, la Asociación de Defensa Patronal, el Centro Industrial de Vizcaya, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Colegio Pericial del Mercantil, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, el Círculo de la Unión Mercantil de España, y en una palabra, por cuanto supone la vitalidad y el trabajo progresivo comarca.

Y por si algo faltase para garantizar inspiración, las Corporaciones públicas que han adoptado y como que también han producido ocurre con la Excmo. Diputación de Vizcaya, el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao y los Ayuntamientos de Guecho, Galdakano, Lemóniz, Muréllaga, Sopuerta, Mádio, Baracale y otros muchos, entre los cuales merece registrarse el del Valle de Mena, por su particularidad de que, si bien administrativamente pertenece á Burgos, se halla enclavado en la jurisdicción del juzgado de primera instancia de Valmaseda, sin duda alguna por la dificultad de comunicaciones con la capital de su provincia, acheque éste que es extensivo á la totalidad de los pueblos de Vizcaya, desde los cuales habrían los interesados de invertir no menos que tres días para trasladarse á la capital de la Audiencia territorial, conlencia rápida y regresar á sus domicilios; todo lo cual raya en los límites de lo absurdo.

Existen, por tanto, señores senadores, méritos más que sobrados para que la enmienda que iraduce estos deseos sea tomada en consideración, como espero lo acordaréis. No tenemos propósito alguno de absorción ni de causar á nadie perjuicio en sus intereses legítimos. No se trata de nada á e ego.

Lo que solicitan nos se reduce á que en Bilbao funcione una Sala que conozca de los pleitos de mayor cuantía, pero sin que creamos absolutamente necesario que allí se emplee la Audiencia territorial con los funciones gubernativas y de otros órdenes que le corresponden ó puedan corresponder. La oportuna y pertinencia de lo que pedimos se equilibra aún más, si cabe, señores senadores—y personas que os moleste tan largamente—, si se tiene en cuenta que las apelaciones que en la Audiencia de Burgos se tramitaron en los años 1907 á 1914 fueron, en cada año, 180, 151, 167, 138, 104, 130 y 142, y de ellas eran de los juzgados de Vizcaya 91, 65, 85, 66, 45, 63 y 71, respectivamente, resultando así que una mitad proceden de las cinco provincias restantes que corresponden á aquel territorio, en tanto que la otra mitad fueron y son sólo de Vizcaya, y representan más que las de varias Audiencias territoriales, como antes he dejado expuesto.

ministrativos y causas criminales, aparte de las que son sobreesidas, asuma y desempeñe las múltiples y diversas funciones de Tribunal de apelación en lo civil que el proyecto que discutimos le encomienda. Será preciso ampliar con bastantes magistrados su personal, porque el número de asuntos que tendrán entrada y de vistas que se celebrarán aumentará muchísimo con relación á los que hoy despacha, y siendo esto así, y teniendo que intervenir, por razón de sus nuevas atribuciones, en negocios de complejidad y dificultad evidentes, tales como los juicios ejecutivos, los interdictos, los universales y los de jurisdicción voluntaria en negocios de comercio, se impone que se eleve su categoría y sus funciones, abarcando en ellos la decisión de los juicios cuyo importe exceda de 5.000 pesetas, para que administre justicia con mayores garantías, con mayor rendimiento y mayor eficacia para la conveniencia colectiva y menor esfuerzo y trastorno para los interesados, que harías molestias y sobrados contratiempos experimentan cuando se ven forzados á acudir á los Tribunales en demanda de amparo para sus derechos.

Veen, pues, los señores de la Comisión, vea el señor Presidente del Consejo de Ministros, el señor Maura, y vea el Senado, cuán puesta en razón es nuestra demanda, con la fórmula que proponemos, por estimar que es la más oportuna, ó con otra que su talento les sugiera, y crean que al acceder á ella habrán dado un paso más en beneficio de la recta y cumplida administración de justicia, atendiendo y dando satisfacción á una necesidad que no puede ser más evidente. He terminado.

(Continuará).

De la provincia

Pampliega

La cosecha

Hace unos días ha comenzado la siega de la cebada, ó más bien la pella de esta, puesto que en su mayor parte se hace esta operación, depositando las mieses en colofnos, cual si fuera una vendimia, teniendo que hacer lo propio con los trigos, á excepción de algunos predios que han podido ser regados. La cosecha en esta localidad y la de algunos pueblos limítrofes es casi nula.

Por el riego

En vista de la perlinaz sequía que hace más de veinte meses llevamos, y convencidos los agricultores de una realidad, hace unos días se reunieron en la sala del Ayuntamiento gran número de vecinos, con el objeto de tratar sobre el riego á esta hermosa vega, con las aguas del río Arlanzón.

Nombróse una comisión presidida por el alcalde señor Sicilia, para gestionar asunto de tanto interés, y recabar de quien corresponda el derecho que los pueblos estos pueden tener para el riego, con lo que se conseguirá que las fincas, den rendimientos importantes.

Viajeros

Han llegado á su finca de Villazopeque, D. Rufino Escríbano, farmacéutico de Madrid, con su esposa e hijos, y á la de Torrepedernera, la Excmo. señora duquesa de Noheljas.

También llegará en breve, á sus posesiones de Villademiro, el Excmo. señor D. Felipe Crespo de Lara, diputado á Cortes por este distrito, con su señora y demás familia.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

Burgos en fiestas

Campeonato de "Foot-Ball"

Ayer se jugó el último partido de Campeonato entre «Burgos F. C.» y «Unión Sportiva», siendo vencedora la última por cuatro goles á cero.

Este partido, que se creyó en un principio que sería de gran interés, por ser el final, carició absolutamente de ello; pues en el «Burgos F. C.» jugaron al principio solamente nueve, era re los que se encontraban dos inutilizados de los últimos partidos.

El «referee» señor Santa María actuó con mucha imparcialidad; ahora que no como le dictaba su buena voluntad, y si no que se acuerda del «penalty» ó de las veces que sacó el reglamento para dar explicaciones.

Pero de todos modos, reciba la enhorabuena, así como el equipo campeón «Unión Sportiva».

fido de «foot-ball» á beneficio de algún centro de caridad.—MATEO.

### La jira

Pocas veces se habrá visto tanta animación como ayer en El Párral. Tres bandas de música y los dulzaineros amenizaron la jira, y un tiempo delicioso contribuyó á la mayor brillantez de la fiesta, que se prolongó hasta pasadas las nueve de la noche.

Numerosos puestos de venta hicieron su agosto, pues hubo infinidad de meriendas en pintorescos grupos, lo mismo de aristócratas que de gente del pueblo. La muchedumbre desfiló por el paseo de la Isla, invadiendo el del Espolón á la hora del concierto, en el cual la notable banda de música de Leñad escuchó justos aplausos.

A pesar de la jira, se vió también muy concurrida la deliciosa posesión de Fuentes Blancas, así como los Vadillos, que á bien poca costa, con limpieza y vigilancia y con alguna ligera reforma, podía convertirse en un hermoso parque infantil.

Si mal no recordamos, el concejal señor Saiz Peña, ya se ocupó de este asunto en el Ayuntamiento, y nosotros, secundando con todo interés su afortunada iniciativa, vemos con gusto que se llevase enaguida á la práctica.

Vamos á llegar á creer que por estar sobrados de parques amenos no hacemos caso de ellos, y pensamos que no harían otras poblaciones si de los mismos dispusieran.

### Festival ciclista

Con gran animación se celebraron ayer las carreras ciclistas en el paseo de la Isla.

La concurrencia fué grande y se aplaudió mucho á los corredores.

### Tiro de pichón

El sábado, á las cinco de la tarde, tuvieron lugar dos tiradas de desafío entre los señores D. Eduardo Martínez del Campo y D. Ramón de la Cuesta, contra D. Benito M. Andrade y D. Francisco Aparicio.

Ganaron las dos partidas los señores Martínez del Campo y Cuesta.

Luego se jugó una «poule» entre caballeros y señoritas, ganando también el señor Martínez del Campo y la señorita de Lapuerta.

### Nuestros concursos de Sport

Terminado el concurso hípico, carreras ciclistas, tiradas de pichón, «foot-ball», etc., queda en la serie de las sociedades deportivas de que disfrutamos celebrar el suyo á la de «Tennis», la cual ha señalado los días 17 y siguientes del actual.

Espléndido aspecto y animación extraordinaria han revestido todos estos concursos, en especial el hípico, y ello hace esperar, como por todas partes se oye decir, que el último de la serie se ha de ver concurridísimo. A ello contribuirá la presencia de jugadores que vienen á disputarse los valiosos premios donados por personalidades y entidades, el sitio donde esta Sociedad tiene enclavados sus campos de «sport», convertidos en magnífico jardín, en los que se instalará un pequeño «restaurant», y el hacerse públicos los partidos, previo pago de una pequeña entrada.

No podemos, pues, quejarnos de no tener fiestas; lo único que falta es que todos, con nuestro pequeño esfuerzo, ayudemos á los que se sacrifican por sostener en esta época estas Sociedades, que tanto ayudan á hacer agradable la estancia de propios y extraños.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha fallecido la maestra de Vilviestre del Pinar D.<sup>a</sup> Agueda Páramo.

## Crónica militar

### Reclutamiento

Se ha dispuesto que se devuelvan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas á Luis García García, Amadeo Galarreta Orive y Saturnino Isasi González, del Ayuntamiento de Burgos.

### Neurología

Ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife el teniente coronel de Artillería D. Carlos Azcárraga Fesser.

### Nuevos alumnos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de nuevos alumnos de las Academias, figurando entre los de Infantería D. Gonzalo Díez de la Lastra Peralta, D. Cesar González Ampuero Megías, D. José y D. Ricardo Lamberti Yanguas; entre los de Caballería D. Luis García Morales, de Gracia y D. Federico Bello Keller; entre los de Artillería D. José del Monte Mier y don Emilio Martínez Simón, y entre los de Intendencia, D. Antonio de Isasi-Asasmendi y Rogí.

## De oposiciones

Puntuación obtenida por las señoritas actantes en el día de hoy: Pilar Couto García, 20; María del Socorro Cuesta, 24; Josefa Cuevas Fuentes, 20. No se presentaron cinco opositoras.

# Teatro Principal

Mañana martes, 16 de Julio de 1918, á las ocho y á la terminación de la música, **EXTRAORDINARIO PROGRAMA** ESTRENO de la magnífica película de producción nacional, en cuatro partes y 2.000 metros

# EL VA

Protagonista la célebre niña Alexia

**LA PUBLICIDAD**  
Periódicos, revistas y postales.  
KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

## NOTICIAS

El señor alcalde nos ruega, en rectificación de las afirmaciones contenidas en el periódico *La Voz de Castilla*, en el artículo «Del Municipio», inserto en su número de ayer, con referencia al precio de venta del pan en Palencia, de cuyo asunto se ocupó en la pasada sesión, la publicación del siguiente telegrama, recibido del alcalde de dicha ciudad: «Pan primera véndese á 65 céntimos; segunda á 60. Municipio vende pan de segunda á 50 céntimos kilo; harina á 70 pesetas los 100 kilos.»

Enviamos nuestra felicitación á los nuevos alféreses de Infantería D. Tomás Iglesias Azpiroz, D. Antonio Yario Ferrero, D. Policarpo Murciano González, D. Gaspar Gil Otero y D. Emilio Díez Zamorano, que acaban de terminar su carrera en la Academia del Arma.

Por D. Salvador Camarero, capitán retirado, ha sido pedida para su hijo don José Camarero Vivar, la mano de la bella señorita Encarnación Merino Villateín, hija de nuestro estimado amigo el acreditado industrial D. Ladislao.

La boda se celebrará en el mes de Agosto.

Ha llegado de Madrid, con el objeto de pasar aquí el verano, la respetable señora viuda del senador D. Antonio Martínez del Campo, con su hijo, nuestro buen amigo y compañero en la Prensa D. Antonio Martínez del Campo y Keller. Sean bien venidos.

Se han fijado los edictos, con el acuerdo del Cabildo Catedral sobre provisión de dotes de la obra pía fundada por el Racionero D. Pedro Díez, entre huérfanos de las parroquias de Santiago, Santa Agueda y San Pedro y San Felices, cuya adjudicación habrá de hacerse antes de la festividad de la Virgen de Agosto.

La Junta directiva de la Asociación provincial del magisterio primario celebrará sus sesiones reglamentarias los días 20 y siguientes, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social (Escuela de San Pablo, 9).

«Añoche marchó á Madrid el alcalde de esta capital señor Gutiérrez Moliner, con el fin de asistir á la asamblea de alcaldes que ha de celebrarse en la Corte, para tratar de las Haciendas locales.

Ayer tarde, durante el festival ciclista celebrado en la Isla, por no atropellar á una niña sufrió una caída el corredor Justo del Río, de 25 años, fracturándose la clavícula izquierda.

Se le curó en la Casa de Socorro.

A las cinco de la tarde de ayer, se personó en la Casa de Socorro el industrial de esta ciudad señor Ausín, que presentaba una fuerte contusión en el pie derecho, con derrame sinovial y probable fractura del último metatarsiano.

Se le causó el día anterior por haber sufrido una caída en Sarracín.

Después de recorrer la provincia en visita ordinaria de inspección á las escuelas, ha regresado á Burgos el inspector jefe de 1.<sup>a</sup> enseñanza D. Julio Saldaña Alonso.

Todas las misas que de media en media hora se celebran en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, el 16 del actual, de siete á doce, se aplicarán por el alma de D.<sup>a</sup> Petra Gallo. (R. I. P.)

Mañana y pasado se celebrarán en el inmediato pueblo de Cardañado grandes festejos en honor de la Virgen del Carmen.

Los afamados dulzaineros de Villalmanzo, son los encargados de amenizar los bailes que en la hermosa pradera de dicho pueblo, se celebrarán por tarde y noche.

Hoy ha salido para sus posesiones de San Medel, con el objeto de pasar el verano, el diputado á Cortes, por esta circunscripción D. Francisco Aparicio Ruiz.

Se ha concedido el empleo de alférez de Intendencia al alumno de la Academia de Artillería D. Santiago Martínez de Sepien Gómez.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Ciudad-Jardín**  
Tarjetas postales con el proyecto. Se acaban de poner á la venta, á 5 céntimos cada una, en la librería de la Isla, 17. Fabrica de litas de escribir. Salón-Postal.

**Para viajes y para el campo**  
Los mejores novelistas del mundo, entre los cuales aparecen las primeras firmas de la literatura española, desfilan por los tomos de la *Biblioteca Domenech*, lujosamente encuadernados, de 225 á 250 páginas, y que por su tamaño, son aceptables para llevarlos en cualquier momento.

La casa Ontañón, exclusiva para la venta de estas novelas tan recomendables, en esta capital las ofrece á 1.<sup>25</sup>; pudiendo constituir cualquiera de estas obras el encanto de un día de campo, ó la distracción de unas aburridas horas de tren.

**INDUSTRIALES EMPRENDEDORES**  
Se arrienda por varios años el hermoso edificio con su acreditado establecimiento de colonias de Mariano del Barrio, situado en el empalme de la carretera de Logroño, punto el más estratégico por donde afluyen infinidad de pueblos de esta provincia y de la de Logroño. Puede, si le conviniere al inquilino, arrendarlo para las temporadas de verano.

Sitio excelente, con buenas comodidades y gran hodega subterránea, con fuente en el mismo y pozo al pie del edificio con bomba para extraer el agua. Depósito de ésta que surte á las cocinas, retrete y establecimiento, pudiendo instalarse también en las demás dependencias.

Para más detalles en el referido sitio ó en Gamonal, en el estanco.

**Para guindas** se ha recibido aguardiente de diente especial: Jarabes de limón y zarza, garantizados. **SUCESOR DE M. DEL BARRIO, Santander, número 36.**

**HAY QUE PROBAR**  
los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y esofrito; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos; langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y á la natural; cafés, tés, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, charreusse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embolsado y por litros.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego. 21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

**LIBRERÍA DE ULLIBIA**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plénesis. Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

**CLIMAS CÁLIDOS**  
Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia, y esofitamiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carios.

**Jeronimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.<sup>o</sup> MADRID  
**HERNIAS** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confeccionarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.  
**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.  
Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, firmemente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
(Véase el anuncio en 4.<sup>o</sup> plano).

**Diario de avisos**  
**Notas religiosas**  
SANTOS DE MARAIM: Nuestra Señora del Carmen.  
Carmen.—Día 16, festividad de la Virgen del Carmen.  
Misas de comunión general á las seis y ocho, á las diez y media, exposición de S. D. M., misa y sermón por el muy

ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. M.  
Por la tarde, á las seis, rosario, reserva y bendición. Acto continuo, procesión por las calles de la ciudad; al regreso plática de despedida y salve.  
Durante el octavario de la Virgen del Carmen, á las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio con cánticos y bendición del Santísimo.  
—Adoración Nocturna.  
El turno 5.<sup>o</sup> celebrará su vigilia en la noche del 15 al 16.  
Misa, á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.  
Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores á primera hora.

**Boletín Oficial**  
El número de hoy contiene lo siguiente:  
Ministerio de la Gobernación.—Ley regulando la jornada mercantil.  
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto relativo á la tramitación de los expedientes de indulto de pena de muerte.  
Gobierno civil.—Circular dando instrucciones á los alcaldes para la estadística de la recolección.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Vacantes**  
Médico titular de Pedrosa de Río Urrbel, Lodoso, Marmellar de Abajo y Marmellar de Arriba, con 750 pesetas anuales.  
Término: 30 días.  
—Idem id. de Valdezate, con 750, pudiendo contratar con 155 vecinos pudientes á razón de 20 pesetas en concepto de iguales.  
Término: 30 días.  
—Secretario del Ayuntamiento de Santibáñez del Val, con 375.  
Término: 30 días.  
—Idem id. de Olmedillo de Roa, con 650.  
Término: 30 días.

**Audiencia**  
Sentamientos para el día 16:  
SALA DE VACACIONES.  
Juicio oral procedente del juzgado de Roa, seguido contra Macario Rodríguez, sobre hurto; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Corrales; procurador Marro; secretaria del Lic. Capua.

**Hacienda**  
Libramientos para mañana:  
D. Angel Hernandez, D. Manuel María Samaniego, D. Bonifacio Izquierdo y don Juan Bort.

**Oposiciones á Escuelas**  
**Academia del Magisterio :: La más antigua de Burgos**  
Director: GUILLERMO S. CARDIEL  
Avelanos, 3, principal

**Información telegráfica y telefónica**  
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**  
Madrid.—220 1.

**Suceso en Africa**  
Comunica el general Jordana desde Tetuán, que en la noche del 13 del corriente, una emboscada de la mehalla, situada en las huertas cercanas á la población, para su vigilancia, se tiroó equivocadamente con individuos de la avanzada de su propio destacamento, resultando un cabo muerto y un soldado levemente herido.

Cuando esto ocurría, un indígena paisano que se hallaba en el campo, huyendo del fuego, trató de entrar en el campamento general, y al ser advertido por los centinelas del mismo, le dieron el alto por tres veces y le dispararon dos tiros, causándole la muerte.

**Un barco español hundido**  
En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Washington, participando que ha sido preciso hundir en la bahía de Nueva York el vapor español «Serante», que se disponía á zarpar con un cargamento de 1.200 barriles de petróleo, á causa de haberse declarado á bordo un fuego que dió motivo á repetidas explosiones.

**Despedida**  
En la recepción celebrada el sábado en el ministerio de Estado se despidieron del señor Dato varios embajadores que marchan á veranear.

**En la Presidencia**  
El señor Maura estuvo en la Presidencia despachando con el subsecretario.  
Solo recibió á D. Eduardo Dato, conferenciando extensamente sobre asuntos de Estado.

**Asamblea de alcaldes**  
Hoy se ha celebrado la sesión preparatoria de la asamblea de alcaldes, presidida por el de Madrid.  
Se ha nombrado una comisión permanente que preside el señor Silveira y que forman los alcaldes de Segovia, Gijón, Coruña, Burgos, Salamanca, Cartagena, Jerez y León.  
En la sesión de mañana se formularán las conclusiones y el señor Silveira pedirá hora al señor Maura y á los mi-

**Casa de Socorro**  
Asistencias prestadas:  
Esperanza Ortega, de 34 años; herida confusa en la mano izquierda.  
Juan Anton, de 34; herida incisa en la mano izquierda.  
Victoria Román, de 15; quemaduras de primer grado en el anebrazo derecho.  
Josefa Ruiz, de 40; herida cortante en el puigar derecho.  
Emiliano Arnaiz, de 14; herida confusa en la frente.  
Cipriano Rodríguez, de 8; herida incisa en el pie derecho.  
Juan García, de 13; herida cortante en la pierna izquierda.  
Manuel González, de 6; herida incisa en el pie izquierdo.  
Antonio Herrero, de 19; distensión del pie derecho.

**Llegada de viajeros**  
Hotel Norte.—D. José María Chacón, D. Pelegrín Villarrubí, D. Juan Rodríguez, D. Julio Thon, D. Augusto Lajusticia, Sr. Duque de Whesminster, D. Carlos Navarro, D. José María Carpas, D. Nicolás Lasera, D. Elyp Siló, D. Manuel López, D. Antonio Sabater, D. Francisco de los Ríos.  
Hotel París.—D. José J. Lisseti, don Eugenio Garay, D. Lorenzo de Lamadrid, D. Juan Mallería, Sr. Santibáñez.  
Fonda de Avila.—D. Ignacio Alfoz, D. José Espejo, D. Francisco Revilla, D. Justo García.  
Hotel Universal.—D. Diego de Saavedra, D. Miguel Casado, D. Aurelio Díez, D. Manuel Alorra, D. Angel Troconiz, D. Fidel Ortega, D. Estanislao Ramos, D. Prudencio Vela.

**Registro Civil**  
Defunciones.—Josefa Díez Alonso, de Mecerreyes, 84 años, Hospital de San Juan; Anastasia Martínez Fernández, de Risco, de 70 años, Casa provincial; Florentina Marín García, de Burgos, 20 días, ídem.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del día de hoy:  
Barómetro.—A las nueve de la mañana 691.0, á las cinco de la tarde, 688.7.  
Temperaturas.—Máxima sol, 33.0; mínima sombra, 31.0; mínima sombra, 12.0.  
Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SE.; á las cinco de la tarde, SO.

**NEVERA**  
Se cede en renta ó venta la que pertenece á los dueños del Café Suito.  
Para tratar, con el actual dueño, Evaristo Antón, en «La Bombilla».

**Segunda conferencia**  
Madrid.—690.

**Dicen los políticos...**  
«La Nación» publica hoy unas manifestaciones del señor Armifián.  
Dice, refiriéndose al acto suyo, imponiendo el proyecto de espionaje, que obró por propia cuenta, pues el señor Alba le dejó en completa libertad.  
Opina que los liberales no tienen razón de ser si no siguen una política francamente izquierdista, por los derrotos que marcó el señor Canalejas.  
Añade que á este Gobierno debe sucederle otro de concentración liberal, que tuviera en el representación los socialistas.

**Noticias de Austria**  
VIENNA.—Ha llegado el nuevo ministro de Rumanía.  
—En la Cámara de diputados ha finalizado el debate sobre la reforma electoral.  
—Seidler, en la próxima reunión de Reichstag, durá á conocer la exposición del Ministerio de Estado, sobre varios problemas de la actualidad política.  
La misma exposición será presentada al Parlamento húngaro.

**Ecos de la Montaña**  
SANTANDER.—El Rey y los palatinos salieron á las cinco de la mañana de cerca de osos al monte de Saja.  
—Se ha ahogado en San Vicente un estudiante de 20 años, llamado José Díaz Serrapís.  
—Han muerto seis marineros del barco pesquero «Santa Agueda», á consecuencia de las quemaduras que sufrieron ayer, al romperse la caldera del mismo, estando pescando á la altura de Cabo Mayor.  
El concesionario del Casino, señor Márquez, ha concedido pensión de diez pesetas mensuales, durante tres años, á las viudas de las víctimas.  
Esta tarde se celebrará el entierro.

**Dos noticias**  
TARRAGONA.—Se acaban las gestiones para la construcción del ferrocarril trico de Tortosa á Cavas.  
—Se ha suicidado una joven de 41 años, llamada Rosa Dals.  
Se atribuyen los móviles á los malos tratos que recibía de su familia.

**Congreso**  
Se abre la sesión á las 5.40, bajo presidencia del señor Villanueva.  
Los escanios casi desiertos.  
En el banco azul los señores Bello y Alba.  
El señor García Guijarro pide que se apruebe el acta hasta que haya en Cámara número suficiente de diputados.  
Ruegos y preguntas.—El señor Bello hace un ruego.  
El señor Rodés anuncia, como presidente de la comisión permanente de dictamen, que queda retirado el dictamen de la comisión mixta, sobre reforma del artículo 45 de la ley de expropiación forzosa.  
Hacen ruegos de carácter local los señores Arroyo y Careaga.  
El señor Alba contesta á este ruego.  
D. Texifonte Gallego formula ruegos, notándose en el orador el deliberado de hacer tiempo para reunirse número suficiente de diputados con el objeto de aprobar el acta y entrar en el orden del día.  
Sin embargo, la Cámara continúa en el acta.

El señor García Guijarro se ocupa de la excedencia en el escalón de oficiales del exdiputado señor Ayuso.  
Le contesta brevemente el señor Bello.  
Por fin se aprueba el acta en el orden ordinario.  
ORDEN DEL DÍA.—Sin discusión aprueba el dictamen de la Comisión mixta, sobre el proyecto de sales para la comisión de presupuestos, con un crédito de 150.000 pesetas para la posición de pintura española en Francia en Madrid.  
El señor García Guijarro continúa el dictamen.  
(Sigue la sesión.)

**Senado**  
Comienza la sesión á las cinco y diez minutos, presidiendo el señor Groizard.  
En el banco azul el ministro de Gobernación.  
Jura el cargo el señor Ruilopeña.  
El señor Paraiso promete.  
Los señores Romero Girón, García Vaquero formulan ruegos.  
El acta de la sesión de ayer, que contesta el señor García Guijarro, que contesta el señor García Guijarro.  
El señor Picoza pide que se

**En las minas de Asturias**  
El subsecretario de la Gobernación, al recibimos al mediódía, nos dijo que acababa de hablar por teléfono con el gobernador de Oviedo, quien le dijo que en las minas de Turon, «La Unión Española», de Mieres «La Tasa» y de la Duro Felguera se trabaja hoy normalmente.

número de plazas de ingenieros de montes.  
El señor García Prieto y la Mesa ofrecen trasladar el ruego al ministro de Fomento.  
El señor Celorrio hace un ruego de carácter local.  
También le contesta el señor García Prieto.  
El señor Sedó, en nombre de la comisión mixta, retira el dictamen reformando el artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.  
ORDEN DEL DÍA.—Sin debate se aprueba un dictamen, añadiendo al ejercicio del cargo de senador D. Federico Echevarría, el cual jura seguidamente.  
Se votan varios dictámenes.  
Se pone a discusión el proyecto de mejoras a los funcionarios públicos.  
Consumo el primer turno en contra de la totalidad el señor Gómez Ocaña. (Sigue la sesión).

**Noticias de Barcelona**  
BARCELONA.—El jueves se celebrarán en la Catedral los funerales por el conde de Güell.  
—Se ha solucionado la huelga de curtidores de Vich.  
—Ha llegado el inspector de policía señor Vivar.  
—Con motivo de las declaraciones prestadas ante el juez que entiende en el asunto Bravo Porriño, se ampliará la indagatoria en el proceso Belled.  
—El presidente de la Audiencia ha marchado a su finca de Gerona, donde pasará el verano.  
—En la playa de Cadafell se han pescado dos fiburonas que sembraban la alarma entre los bañistas; pero se supone que existen otros de mayor tamaño.  
—Han sido denunciados los periódicos «La Lucha», «El Progreso» y «La Tribuna», este último por injurias a Italia, y el semanario «Iberia».

**Asuntos locales**  
El diputado a Cortes por Burgos señor González Careaga, ha dirigido esta tarde en la sesión del Congreso los siguientes ruegos:  
Al ministro de Fomento, para que se despache pronto el expediente de tráfada de aguas al pueblo de Villegas y que se saque a subasta el primer trozo de la carretera de Quintanapalpa a Pradoluengo.  
Al ministro de Gracia y Justicia, para que se despache el expediente de reparación del templo de Rojas de Bureba; que se conceda a Buniel la cantidad de 9.000 pesetas para la reparación del templo, según expediente ya aprobado, y 4.000 pesetas para la reparación de la Colegiata de Briviesca.  
Y al ministro de Instrucción Pública, para que se fime sin dilación el presupuesto de las obras que bajo la dirección del arquitecto señor Lampérez se vienen realizando en la Catedral de Burgos, pues de no firmarse con prontitud tendrán que suspenderse aquéllas, y que se dé curso al expediente sobre creación de una escuela en Ozabejas.  
El ministro de Instrucción Pública contestó prometiendo atender estos ruegos en la medida que lo consienta el presupuesto.

**Noticias de la guerra**  
PARIS.—Oficial:  
Después de preparación de artillería, los alemanes han atacado esta madrugada desde Chateau Thierry hasta Main de Massise.  
Resistimos el ataque enemigo en un frente de 30 kilómetros.  
Sigue la batalla.  
BERLIN.—Oficial:  
En la mañana de ayer atacó el enemigo al Suroeste de Iprés, después de una preparación de artillería, logrando penetrar en nuestra zona de combate.  
En ambos lados del Lys la lucha de artillería se hizo más intensa al anocheecer.  
Continúa la actividad de ambos bandos en el Aisne y en el Marne.  
Señalanse combates de infantería en Saint Pierre, Aigy y en la región de Soiviers.  
Derribamos un aeroplano enemigo.

Boina	Día 13	Día 15
4 por 100 interior...	79 00	79 20
idem fin de mes...	00 00	00 00
5 por 100 amortizable...	93 50	98 30
4 por 100 amortizable...	37 50	87 50
Acciones del Banco de España...	500 00	498 00
idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	304 00	306 00
Paris 4 por 100 exterior español...	90 50	90 50
Cambios sobre Paris, cheques...	63 65	63 65
Cambios sobre Londres, idem...	17 23	17 28
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	92 65	00 00
Acciones ordinarias de idem...	42 75	42 00
Obligaciones de idem...	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata...	264 00	267 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99 25	99 10
Carpetas de amortizable...	60 50	98 25
Hispano...	000 00	214 00

**ISIDRO PLAZA, banquero**  
ISLA, 6, Burgos.—Casa fundada en 1853  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Ciros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.  
Compra de toda clase de cupones, Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

**SE COMPRA**  
mimbre pelada, en la calle de Lala-Calvo, 30. La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

**MACHACADORES**  
Se necesitan en Santa Cruz del Tozo para una travesía de un kilómetro, pagando buenos precios.

**EL BON MARCHÉ**  
Si queréis adquirir géneros en condiciones, comprados en el «Bon Marché», que es la casa que más barato vende y cuenta con un surtido inmenso en géneros blancos, confecciones de señora y caballero. Además pueden aprovecharse las clientes de esta casa de la rebaja de un 10 por 100 que se hace todos los miércoles sobre los precios marcados.  
Quien no esté refido con sus intereses, debe apresurarse a realizar sus compras en el «Bon Marché», Espolón, 6.—Precio fijo verdad.

**GANADEROS**  
Quien necesite chicharro para sus perros, puede adquirirlo al precio de 52 céntimos kilogramo, dirigiéndose a don Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30, Segovia, sirviéndose por ferrocarril.

**ARRIENDO**  
Se hace, a doce kilómetros de esta ciudad, de la Torre de Olmos Albos, con cuartos espaciosos y buenas bodegas, por el precio de 250 pesetas anuales.  
Dirigirse a D. Floriano Sedano, San Juan, 55, 2.º

**Caldas de Besaya (Santander)**  
Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente reductivas. Temperatura, 35 a 37º. Curan reuma, artrismo, clífrica, gola, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado, balneario con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones, telegrafo, y teléfono interurbano Estación ferrocarril Norte, a 70 metros del Hotel.

**SE TRASPASA**  
la tienda titulada «La Perla de Santa Clara», sita en la calle de Santa Clara, número 12, con el segundo piso. Para tratar, en el primero.

**CHICO**  
Le necesita de 12 a 14 años, Florentino Barrios, en el Hospital del Rey.

**OFICIAL**  
de carretería, se necesita uno, aunque solo esté regularmente impuesto en el oficio, en el taller de Isidro Solinas, Madrid, 5.

**CRIADA**  
Se necesita para la limpieza, Huerto del Rey, 24.

**SE VENDEN**  
un carro volquete y dos mulos burrescos. Hospital de los Ciegos, 9.

**SE VENDE**  
una segadora agabilladora, en buen uso, de la casa de los señores Aranzabal y Aljuria. Para tratar, con Vicente Casado, en Cilleruelo de Arriba, partido de Lerma.

**OPERARIAS**  
de sastré para su casa. Lala-Calvo, 55, piso 1.º

**CRIADO**  
casado, sin hijos, que sepa algo de huera, se necesita en la finca de D.ª Carmen Gutiérrez, paseo de los Pisonés.

**BANCO REGULADOR**  
Se vende diariamente carne de cebón a los siguientes precios:  
Primera sin hueso, a 3 pesetas kilo.  
Segunda con hueso, a 2 40.  
Interior, 2 10.

**TRASPASO**  
Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de la plaza de Prim, número 2. Informes en el mismo.

**AVISO**  
En el almacén de vinos cosecheros de Aranda, establecido en la calle San Juan, 49, se acaba de recibir una partida de clarete superior calidad y buen gusto, que se vende a los siguientes precios:  
Clarete superior, litro, 0 50 pesetas; cántara, 7 75.  
Otro más inferior, buena clase también, litro, 0 40 pesetas; cántara, 6 25.  
Vino tinto superior, 0 40 pesetas litro; 6 25 cántara.  
Otras clases de vinos, todos ellos garantizados.  
No confundirse San Juan, 49 (el lado de la Gota de Leche).

**Papel de todas clases**  
Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 20, fábrica de geosetas, pasando a recogerlo previo aviso.

**CAJAS DE EMBALAJE**  
de azulejos, se venden baratas unas 3 00, San Cosme, 4.

**AMA DE GOBIERNO**  
que sepa bien sus obligaciones, se necesita en casa de D. Perfecto del Val, en Villahoz. Informes, en esta administración.

**Carros para transporte**  
Se desea contratar carros para transportar carbón. Se pagan buenos precios. Recorrido: 17 kilómetros de carretera. Dirigirse: AMANN ARTEAGA HERMANOS, BILBAO.

**BANCO DE BURGOS**  
La Junta de Gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de Agosto próximo a las once en punto de su mañana en las oficinas sociales.  
Para la asistencia a la junta general los señores accionistas, deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 55 de los Estatutos del Banco.  
En los ocho días precedentes al de la celebración de la junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia, podrán examinar la administración social y situación del Banco.  
Burgos 15 de Julio de 1918.—El secretario, Gerardo Moreno.

**PÉRDIDA**  
de un alfiler de oro, con una perla que se extravió ayer desde el paseo de la Isla a la calle de Vitoria. Se gratificará a quien lo devuelva en esta última calle, número 18, principal.

**AMA DE CRÍA**  
Se necesita para casa de los padres. Almirante Bonifaz, 4, 2.º, izquierda.

**MUEBLES**  
Se venden. Calle de San Juan, 27, 1.º, izquierda.

**ESTERERÍA Y ESPARTERÍA DE LUIS QUESADA**  
Gran surtido en persianas, serones, espueñas, capazos, aguaderas desde 4 pesetas par, sogas de esparto para venecios y liones sobrecargas. Escobas de brezo, colofones, cestas para la compra y cascos de pérguis cepillos para caballos, lavar los suelos y sacar brillo.  
Precios económicos. Esta casa no tiene sucursales.

**PALOMA, 25**  
**PÉRDIDA**  
de un reloj de nacar, de muñequera, desde el Espolón a la calle de la Puebla.  
Se gratificará al que lo entregue en dicha calle, número 9, carbonería.

**CABALLO**  
Se vende uno extranjero, enganchado a toda prueba. Informes: Vitoria, 15.

**AMA DE CRÍA**  
Se necesita para su casa, de Burgos ó pueblo cercano. Informar: Mariano Velaz, San Juan, 26, herrería.

**CASA DE LABOR**  
Se desea arrendar una en las inmediaciones de esta ciudad, con cuartos ó tendero y terreno de huerta en sus alrededores.  
Dirigirse a la calle de Avellanos, número 3, 2.º, de dos a cinco de la tarde.

**CRIADA**  
Se necesita una para pueblo próximo a esta capital; será bien remunerada.  
Informes: D. Mateo Alameda, calle de San Juan, 72, principal, ó el médico de Buniel.

**CHICO**  
práctico en tienda de calzados, se necesita. Informar: Marcelino Miguel.

**SE VENDE**  
una sillera; calle del Cid, 28, 1.º, de tres a seis de la tarde.

**ARCILLA BLANCA**  
Envían muestras y precios a A. Ruiz, Buen Pastor, 11, San Sebastián.

**Una buena maquinilla**  
En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurdidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, el cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque ésta en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurdidora Mecánica», que se ha abarato rápidamente por ser en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar indispensable de la mujer cuidadosa y económica.  
La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 235, Barcelona, refierte «La Zurdidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.  
Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

**ARNEDILLO**  
Gran casa de huéspedes de Luis Marrodrán Lázaro.

Situada a quince metros del balneario, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo, todo instalado en dos edificios. A la llegada de coches y autos estirá el dependiente de dicha casa.

# Curación de las hernias

**Interesa saber** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el sábado día 20 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus nobles aparatos un metódico alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, empujándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos los precgonen, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.  
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 20 de Julio.  
NOTAS.—En Santander el día 17, en el Hotel Marañón; en Bilbao el día 18, en el Hotel Goni; en Haro el día 19, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 21, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 22 Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Huón, 13, Casa Torrent.  
ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado no confundirse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

**VINO PINEDO**  
TÓNICO NUTRITIVO  
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES C RÓJICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

**Venta de vacas lecheras**  
Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.  
Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huera del paso a nivel de Santa Dorotea.  
Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

**ARNEDILLO**  
Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgales)

Confort moderno, luz eléctrica, dependientes a la llegada de los autos y coches. En vista de la gran concurrencia a esta acreditada casa, que cuenta 31 años de existencia, su dueño ha hecho grandes reformas, instalando en la planta baja los hermosos comedores con que cuenta, para mayor comodidad de los señores huéspedes que honren con su visita dicha casa.

**Gran taller de vaciador**  
Movido por motor eléctrico, y las piedras introducidas en agua.  
Se vacía toda clase de herramientas de corte y punzantes, especialmente navajas de afeitar y máquinas de cortar el pelo, de esquilan animales é instrumentos de Cirujía.  
Gran prontitud y esmero y corte fino en todos los instrumentos.  
Labradores: traer a vaciar las cuchillas de máquinas de segar y trillar, que os quedarán en estado de nuevas.  
Se garantizan todos los trabajos.  
No equivocarse. Ibáñez y González, Travesía del Mercado (Handillo), número 10.

**BAÑOS DE VALDELATEJA (BURGOS)**  
Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del reumatismo en todas sus formas y para las enfermedades del estómago (hipercoidria).

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
SANZ PASTOS, 14 y 16 (ANTES VADILLOS Casa fundada en 1872).

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.  
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.  
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Balneario de ARNEDILLO**  
Aguas termales cloruradas sódicas, sulfatadas, bromuradas, con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente reductivas.

**ESPECIALISMOS**  
Para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, clífrica, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, hernias, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.

Viaje a la estación de Calhorra (Rioja) Servicio diario de automóviles, garaje, etc.

Hotel del balneario Muy recomendable y cómodo al enfermo; excelente trato.  
Pensión completa  
Mesa de primera 9 50 pesetas.  
Idem de segunda 6 25  
El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nueve baños correspondientes, suela ser de 75 a 80 pesetas.  
Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## BANCO DE BURGOS

Su situación el 30 de Junio de 1918

ACTIVO	Pesetas Cs.	PASIVO	Pesetas Cs.
Accionistas	2.400.000	Capital	3.000.000
Caja	1.267.673 55	Reserva obligatoria	60.000
Inmueble	214.000	Reserva voluntaria	370.000
Muebles y enseres	5.225	Cuentas corrientes	2.131.135 99
Constitución é instalación	15.725	Caja de Ahorros	3.375.232 54
Cartera comercial	764.873 47	Imposiciones	1.952.992 06
Cartera de renta	4.523.805 21	Corresponsales acreedores	304.467 11
Corresponsales deudores	545.462 56	Efectos a pagar	39.555 91
Créditos cje garantizados	1.993.70 430	Acreedores por cupones y amortizaciones	230.210 70
Cupones descontados	5.002 06	Diversos acreedores	63.655 83
Cupones y amortizaciones al cobro	209.784 03	Dividendos activos por pagar	2.754 50
Diversos deudores	32.318 49	34.º dividendo activo	30.000
		Remanente de beneficios	9.299 97
	12.067.571 47		12.067.571 47

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, José Martín Cobos.

**Beneficios líquidos del primer semestre de 1918**  
DISTRIBUCIÓN

54.º dividendo activo de pesetas 5 por acción, equivalente al 10 por 100 anual, libre de impuestos.	30.000
Reserva voluntaria	46.000
Amortización de mobiliario y gastos de constitución é instalación.	1.100
Impuestos del Tesoro.	15.661 35
Remuneraciones	6.099 4
Remanente para el ejercicio próximo.	9.299 97
Suma.	106.101 16

## ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:

DON ALFONSO G.ª BARRAS Oficial de Telégrafos, Maestro superior  
DON FIDEL MARTINEZ SAIZ Oficial de Correos.

**Preparación para CORREOS Y TELÉGRAFOS**  
Resultados obtenidos: Convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, 514; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.  
En la convocatoria actual van aprobados SIETE de NUEVE examinados. En breve grandes convocatorias. Única Academia en la provincia de resultados positivos, demostrado en las últimas oposiciones.

## Almacén de calzados de José Ruiz - BURGOS -

**VENTAS AL POR MAYOR**  
Moneda, núm. 4.  
**VENTAS AL DETALL**  
Almirante Bonifaz, 5. - Mercado, 9.  
Se ha recibido inmenso surtido de calzados para la temporada, entre ellos los últimos modelos.  
Calzados de lona para playa, con piso de goma y suela.

## ¡Cazadores!

Escopetas garantizadas a toda prueba  
Pídase catálogo al fabricante  
**JOAQUÍN FERNÁNDEZ EIBAR**  
Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Bloc».  
Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

## INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densu conformidad.  
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.  
ESPOLÓN NÚMERO 10.—BURGOS.

## La Gran Bretaña

no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.  
Siempre grandes existencias  
Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos

## ACADEMIA DAVILA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES  
DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ESTADO MAYOR  
DON FIDEL DAVILA  
con la cooperación de competente profesorado militar.  
Excelentes resultados en todas las convocatorias.  
El curso dará principio en 1.º de Septiembre.  
Para informes y admisión de alumnos en la Academia: San Carlos, 1, 3.º, ó en Espolón, 32, 3.º

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Santa Cruz, 16, 5.  
Progreso, 20, cochera y cuartos.  
Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota a las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.  
San Juan, 14 al 24, 2.  
San Cosme, 25 y 27, 1.

TELÉFONO NÚMERO 326.

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Camell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Deseos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos a la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues es imposible que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarse cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrarse en un momento), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo a base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *patas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas o existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos a la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces o coyunturas, ni piezas, ni resortes suplementarios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos a las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, a quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar a los médicos, que son los que tienen a su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir a los pacientes, que exijan a los ortopédicos, y a cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán a su clientela con el celo a que les obliga el desempeño de su altísima función social.

### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## JABONOL



Lavar sin jabón.—Supresión del jabón.—Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.—Economía de tiempo, ropa trabajada y dinero

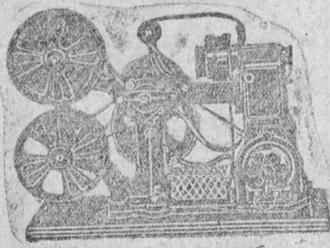
De venta: Droguería de Amézaga y Cano  
Espolón, 30, Burgos

## El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.  
Consumo de fluido insignificante.  
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.  
Transportable con facilidad.  
Variación continua de programa.  
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.  
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todas películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia  
**Modern Garage, Lain-Calvo, 38**

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

Estearina-Glicerina-Silicato-Gota resinosa

Aceites de semillas y

Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

# EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en ECONOMÍA de fluido. Superior en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

## DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica S. A.—MADRID.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE  
LOS CHOCOLATES Y DULCES

**MATÍAS LÓPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Solución Cases  
DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

**Metales.**—Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

**BONIFACIO LÓPEZ**  
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN  
LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

El PAUTAUBERGE COURBEVOIE, PARIS, y en todas las farmacias

TALLERES DE ENCUADERNACION  
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12, BURGOS  
Encuadernaciones sencillas y elegantes.  
Especialidad en obras litográficas y de lujo.  
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.  
Precios económicos.

### INOVADAD

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMEDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe

faltar

en

ninguna

familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes.  
**La Zurcidora Mecánica**  
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.  
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226.—Barcelona

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CASEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS FEMBRAS DE GUSTO

Precio 150 pes.

## LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

QUEVENNA

ANERIA TIEMPO, DENTIDAD

El más económico y el único que destruye la caries de los dientes.

24, Rue des Franciscains

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostan

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.



## LA SALUD

recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad, en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos, en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Pidanse al **INSTITUTO ELECTRO-TECNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España).

SABANONES Y ULCERAS  
REUMA  
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA  
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
**BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCA  
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS.

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias  
EN TODAS LAS FARMACIAS.